



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0901-2018-UNAP

Iquitos, 28 de junio de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0918-UNAP-DFACEN/18, presentado el 28 de junio de 2018, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 0894-UNAP-DFACEN/18;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 0894-UNAP-DFACEN/18, del 22 de junio de 2018, que resuelve encargar como decano de la facultad antes mencionada de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 25 al 26 de junio de 2018, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 0894-UNAP-DFACEN/18, del 22 de junio de 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Economía, del 25 al 26 de junio de 2018, mientras dure la ausencia del decano titular don Abelardo Lener Tuesta Cárdenas”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL